A los diez y nueve de Diciembre de mil ocho cientos cincuenta y uno, yo Fernando Soler Pbro. Regente de la Parra. de Sta. Maria de Bolos Obispado de Gerona, he bautizado solemnemente en las fuentes bautismales de dha. Parra. a Silvestre José y Juan, hijo leg.o y nl. de Silvestre Casadesus y de Rosa Vilarasa Cs. nacido lo dia antes. Nieto por parte de Padre José Casadesus y Maria M. Cs. de Camprodon, y por parte de Madre Jayme Vieira y Fran.ca Sunyachs Cs. de Moyó. Fueron padrinos Silvestre Casadesus y Fran.ca Casadesus ambos de Fraxanet. Yta. Fernando Soler Pbro. Regte.

Silvestre Casadesus.

Veré José Castell Pbro. Regente.

En el dia cinco del mes de Junio del año mil ocho cientos cincuenta y dos, nació un niño hijo legitimo y de legitimo matrimonio de Juan Quintana natural de Sadernas, y de Maria Lou natural de Montagut su consorte, al que bautizó sub conditione (por inminente peligro de la vida) M. M. Comadrona ante mi examinada. Cual niño murió antes de poder ser llevado en la Iglesia para el Catecismo y demas ceremonias. Veré José Castell Pbro. Regente

Un Infante.

En el dia tres Noviembre de mil ocho cientos cincuenta y dos. Yo José Castell Pbro. Regente de la Iglesia Parroquial de Sta. Maria de Bolos Obispado de Gerona, he bautizado en la Pila bautismal de dicha Iglesia a un niño que nació en el dia de hoy (al que se le impusieron los nombres de Silvestre Antonio Pablo) hijo legitimo y de legitimo matrimonio de Antonio Casadesus natural de Camprodon y vecino de esta, y de Catarina Marcé natural de Crexanturri. Abuelos paternos Silvestre Casadesus natural de Camprodon, y Rosa Pereyra de Caballera.

Silvestre Casadesus y Marcé

Abuelos maternos Miguel Marcé natural de Crexanturri, y Catarina Freixa natural de esta. Fueron padrinos Silvestre Casadesus vecino de esta, y Ana Marcé natural de Talaixa.

Veré José Castell Pbro. Regente.

En el dia cuatro Enero de mil ocho cientos cincuenta y tres. Yo José Castell Pbro. Regente de la Iglesia Parroquial de Sta. Maria de Bolos Obispado de Gerona, he bautizado en la Pila bautismal de dicha Iglesia a un niño que nació en el mismo dia (al que se le impusieron los nombres de Juan José Pedro) hijo legitimo y de legitimo matrimonio de Juan Maya natural de Salarsa Baget y de Rosa Freixa natural y vecinos de esta. Abuelos paternos Abdon Maya y Mariangela Suñer naturales de Baget. Abuelos maternos Pedro Freixa natural de esta, y Catarina Vila natural de Castellá. Fueron padrinos Juan Ponset vecino de esta, y Madalena Maya de Salarsa Baget.

Juan Maya y Freixa

Veré José Castell Pbro. Regente.